

CONCURSO

Poesía en viaje

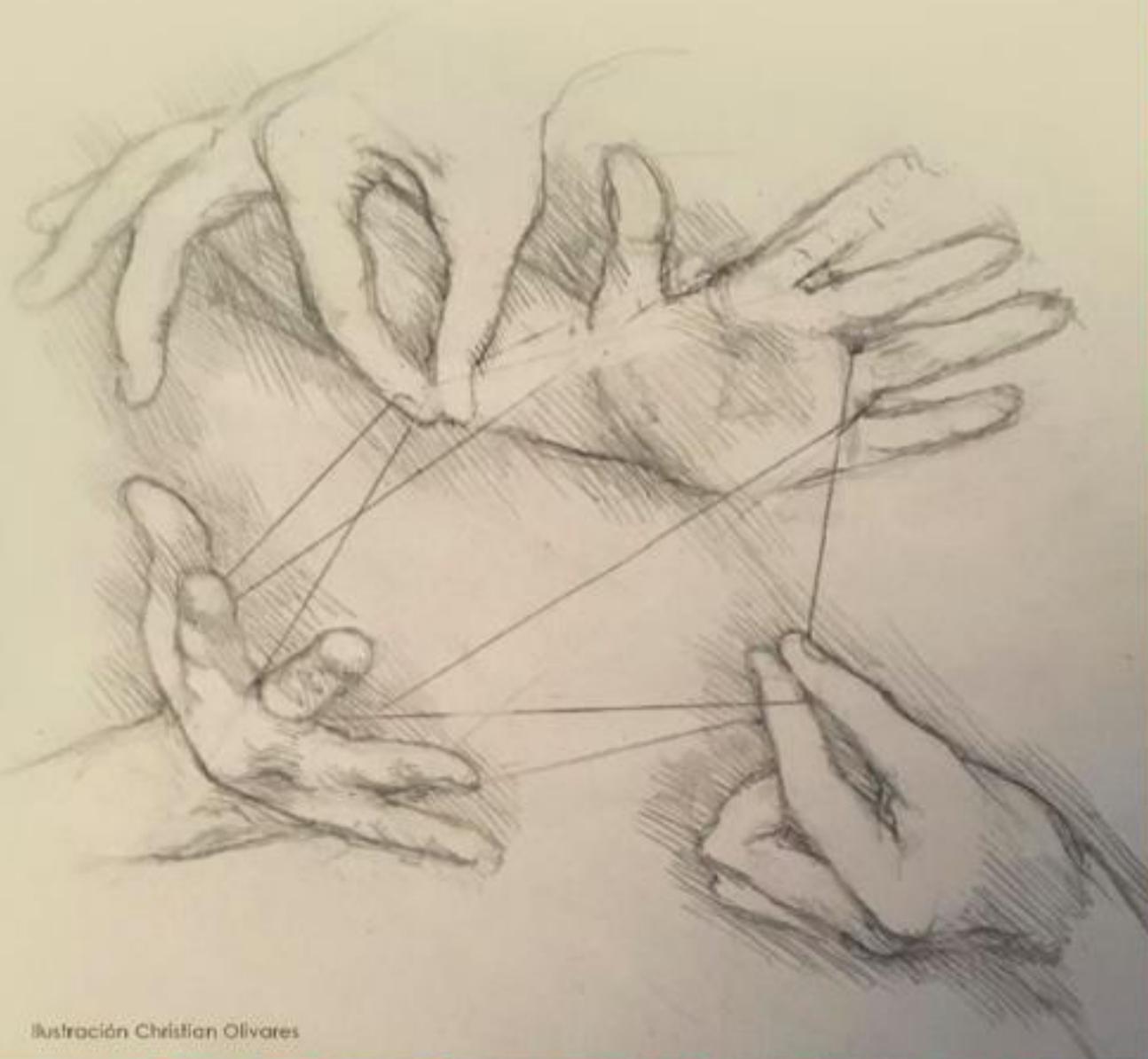
En tiempos de confinamiento
mantengamos viva la poesía.

Te invitamos a participar del
concurso **"Poesía en Viaje"**
que será premiado por un
destacado jurado.

CONVOCATORIA ABIERTA
**DESDE 09 AL
31 DE JULIO**

Bases del concurso en
parquedelrecuerdo.cl/noticias

JURADO: Rosabetty Muñoz • Elvira Hernández • Elicura Chihuailaf
• Paula Ilabaca • Raúl Zurita • Vivian Lavín • Manuel Silva Acevedo



BASES DEL CONCURSO “POESIA EN VIAJE”

PARTICIPANTES

- Podrán participar poetas nacionales y extranjeros residentes en Chile durante más de tres años.
- Los poemas deben ser de autoría propia e inéditos, tanto en medios digitales como impresos, sin vulnerar de ningún modo los derechos de propiedad intelectual e industrial, protección de datos o de cualquier otra índole, de terceros.

TEMÁTICA

- El poema deberá considerar temáticas relacionadas con el **ciclo de la vida, la trascendencia y el legado**.
- Se recibirá solo un poema por persona.
- La poesía debe ser enviada como archivo adjunto en formato word o pdf al siguiente email: poesiaenviaje@gmail.com

ENTREGA Y GANADORES

- En el correo se deben consignar los datos personales del participante: nombre, RUT, teléfono de contacto y la dirección completa que incluya la comuna y la región
- El poema no puede extenderse más de tres páginas y debe estar escrito en letra Times New Roman 12
- Los poemas se recibirán desde el 9 de julio hasta el 31 de julio de 2020 a las 24:00 horas.
- Los poemas se harán llegar al jurado en forma anónima.
- El concurso se fallará el 21 de Agosto 2020. Los ganadores serán notificados a su casilla electrónica en un máximo de tres días luego del fallo del jurado. Posteriormente, los premiados se darán a conocer a través de diversos medios de comunicación

JURADO

El jurado estará compuesto por destacados poetas y personas relacionadas con el quehacer literario en Chile:

- Rosabetty Muñoz
- Elvira Hernández
- Elicura Chihuailaf
- Paula Ilabaca
- Raúl Zurita
- Vivian Lavin
- Manuel Silva Acevedo

PREMIOS

- El jurado premiará siete poemas con un millón de pesos cada uno.
- Además, se otorgarán 7 menciones honorosas.
- La decisión del jurado es inapelable.
- Los derechos de autor pertenecen y quedarán en poder del ganador, solo se pondrán a disposición del Parque del Recuerdo en caso de realizarse actividades culturales sin fines de lucro. La sola participación en el concurso implica la aceptación de las bases de este.